



ANA	FOLIO N°
ALA CHOTANO LLAUCANO	53

Resolución Administrativa N° 014-2019 ANA-AAA.M-ALA.CHLL

AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APROVECHAMIENTO HÍDRICO SUPERFICIAL
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Chota, 04 de febrero de 2019

CUT	15278-2019	Fecha Solicitud	25/01/2019
Solicitante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA		

De conformidad con el Informe Técnico N°009-2019 ANA-AAA.M-ALA.CHLL-AT/JLCM FTA 03577 y lo establecido en el artículo 3° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 15278-2019.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, a MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA, para el desarrollo del proyecto Creación del Servicio de Agua Potable y Saneamiento Rural del Caserío Rojas pampa, Distrito de Chota, Provincia de Chota - Cajamarca, por un periodo de cinco (5) meses , conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua		Manantial Chueca 01				
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)		ZONA:17 / Este: 764416.0000 / Norte: 9275313.0000				
Localización de la Captación (margen)		No definido,				
Acreditación para Proyecto (m³)						
Ene :1499.900	Feb :1354.750	Mar :1499.900	Abr :1451.520	May :1499.900	Jun :1451.520	Jul :1499.900
Ago :1499.900	Set :1451.520	Oct :1499.900	Nov :1451.520	Dic :1499.900	Total :17660.130	

Fuente de Agua		Manantial Chueca 02				
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)		ZONA:17 / Este: 764401.0000 / Norte: 9275311.0000				
Localización de la Captación (margen)		No definido,				
Acreditación para Proyecto (m³)						
Ene :348.190	Feb :314.500	Mar :348.190	Abr :336.960	May :348.190	Jun :336.960	Jul :348.190
Ago :348.190	Set :336.960	Oct :348.190	Nov :336.960	Dic :348.190	Total :4099.670	

Artículo 2°.- Los datos del objeto de la autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, corresponde al detalle siguiente.



Titular	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	Creación del Servicio de Agua Potable y Saneamiento Rural del Caserío Rojas pampa, Distrito de Chota, Provincia de Chota - Cajamarca
Tipo de Proyecto	Creación o instalación de servicios de saneamiento en el ámbito rural
Ubicación Política	Dpto: Cajamarca, Prov: Chota, Dist: Chota
Ubicación Administrativa	AAA: Marañón, ALA: CHOTANO LLAUCANO
	A.- SISTEMA DE AGUA POTABLE



Resolución Administrativa N° 014-2019 ANA-AAA.M-ALA.CHLL

AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APROVECHAMIENTO HÍDRICO SUPERFICIAL
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Chota, 04 de febrero de 2019

<p>Componente / Obras del Proyecto</p>	<p>Captación y Conducción.</p> <p>Se reconstruirán las captaciones La Chueca 1, La Chueca 2, también la cámara de reunión y línea que reúne las aguas de Chueca 1 y Chueca 2, Asimismo una construcción de la línea por gravedad entre la Cámara de Reunión y el reservorio.</p> <p>Líneas De Conducción</p> <p>La línea de conducción consta de un total 129.41m, que se distribuyen de la siguiente manera.</p> <ul style="list-style-type: none">- Línea de conducción con tubería PVC C-10 Ø 1" (18.00m), la que une desde la captación La Chueca 1 a la cámara de reunión 1- Línea de conducción con tubería PVC C-10 Ø 1" (13.5m), la que une desde la captación La Chueca 2 a la cámara de reunión 1.- Línea de conducción con tubería PVC C-10 Ø 1 ½" (97.91m), la que une desde la cámara de reunión 1 hasta el reservorio de 15m³. <p>Almacenamiento.</p> <p>Se ha planteado la construcción de un reservorio circular 15 m³, y construcción de caseta de cloración sobre el reservorio.</p> <p>Sistema de Distribución de Agua Potable.</p> <p>Se ha concebido por razones topográficas dos sectores de abastecimiento, correspondientes a un solo reservorios.</p> <p>Como se puede observar en los planos adjuntos se instalarán 9 Camaras Rompe Presión tipo 7 que permitirán regular la presión de servicio en los rangos establecidos por el reglamento.</p> <p>Cámara Rompe presión tipo 7 (9 unidades).</p> <p>Estas cámaras están planteadas en todo el tramo de la línea de distribución (dos zonas de distribución), constan de una caja rectangular de concreto f'c=175kg/cm² de 0.80m*1.40m medidas exteriores con altura de 1.15m, paredes de 0.10m de espesor, 0.15m en la base, tubería PVC variable de llegada y tubería pvc de sección variable incluye canastilla, para la tubería de ventilación se ha considerado 2" y material pvc, donde desfoga en la parte externa, en la parte final lleva un dado móvil de concreto de 0.30*0.20*0.2m elaborado de concreto de f'c=140kg/cm². dado de concreto, esta cámara además de los accesorios se considera una tapa metálica sanitaria de 0.60*0.60*1/8" de espesor, esta cámara llevara pintura a dos manos en la parte externa.</p> <p>Válvulas de control (9 unidades).</p> <p>Instaladas dentro de una caja rectangular de 0.60*0.60 medidas exteriores), paredes de 0.10m, el concreto utilizado será de una resistencia mínima de f'c=140 kg/cm², el material utilizado para la válvula será de bronce de diámetro (3/4", 1" y 2"), incluye accesorios para la válvula como (adaptador upr-pvc), se suministra un filtro de grava de ½" permitiendo el desfogue de agua a la capa interior y una tapa metálica de 0.40*0.40*1/8".</p>
--	--





ANA	REGION
ALA CHOTANO LLAUCANO	54

Resolución Administrativa N° 014-2019 ANA-AAA.M-ALA.CHLL

AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE APROVECHAMIENTO HÍDRICO SUPERFICIAL
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Chota, 04 de febrero de 2019

	<p>Válvulas de purga (08 unidades). Instaladas dentro de una caja rectangular de 0.60*0.60, paredes de 0.10m el concreto utilizado será de una resistencia mínima de $f'c=140 \text{ kg/cm}^2$, esta válvula será de bronce de acuerdo de diámetros ($\varnothing 3/4"$ y $\varnothing 1/2"$), dentro de la caja receptora, se suministra un filtro de grava de $1/2"$ permitiendo el desfogue de agua a la capa interior, y una tapa metálica de $0.40*0.40*1/8"$.</p> <p>Conexiones Domiciliarias. Se instalarán 122 conexiones domiciliarias con tubería PVC c-10, de $\varnothing 1/2"$ más 7 conexiones en 03 entes del estado (Institución Educativa Primaria 10408, y 01 Puesto de Salud; considerándose para cada entidad pública 03 baterías de UBS tipo 1, y cada batería cuenta con su propio lavadero multiusos) también de PVC C-10 y $\varnothing 1/2"$, estas conexiones estarán provistas de una caja rectangular de 0.60*0.60m, esta servirá para la instalación de válvula de paso.</p> <p>B.- SISTEMA DE SANEAMIENTO.</p> <p>Lavaderos en viviendas: Lavaderos con un escurridor para 122 viviendas, que comprenden la construcción de un deposito rectangular de albañilería, tubería de alimentación de $1/2"$, accesorios de PVC, F°G°, y un escurridor compuesto por un sumidero de 2", el cual evacua el agua remanente a la caja de retención de grasas.</p> <p>UBS TIPO I: Se plantea para las viviendas en general y las instituciones.</p> <ul style="list-style-type: none">- Un aparato sanitario tipo tazas dotados de sifón para la formación del sello hidráulico.- Caseta con muros de ladrillo y techo de calamina el área interior es de 2.09 m2, el alto promedio de la caseta es de 2.20m, con puerta de madera de ancho 0.65m.- Ducha simple.- 01 lavatorio al interior de cada caseta de las UBS.- Conducto de evacuación de aguas residuales.- Caja receptora de lodos 24" x 24" y 50 cm de profundidad.- Un Biodigestor de 600 lt. de capacidad por familia.- Dos Zanjas de infiltración de 0.5m de ancho por 3.25m de largo.
---	---

Artículo 3°.- La presente autorización de ejecución de obras de aprovechamiento hídrico, no faculta a su Titular el uso del agua, debiendo para ello, tramitar ante la Autoridad Nacional del Agua la Licencia de uso de agua correspondiente.